

1112079

Guayaquil, mayo 08 del 2014

Sra:

OFELIA DE JESUS SANCHEZ MENDIETA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

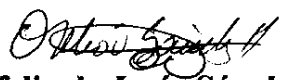
Cúmplame informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **SINOSI S. A.**, en su sesión celebrada el 08 de mayo del 2014, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **CINCO** años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

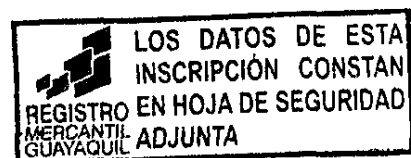
SINOSI S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante EL Notario Público del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 30 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de marzo del 2003.

Muy atentamente


Eusebio Agapito Orellana Méndez
Presidente de la Junta

Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la compañía **SINOSI S. A.**, en Guayaquil, a los 08 días de mayo del 2014. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.


Sra. Ofelia de Jesús Sánchez Mendieta
C. C. #090708384-4



✓

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.832

FECHA DE REPERTORIO:09/may/2014

HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SINOSI S.A.**, a favor de **OFELIA DE JESUS SANCHEZ MENDIETA**, de fojas **18.629 a 18.631**, Registro de Nombramientos número **6.017**.

ORDEN: 19832



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de mayo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

821483

IMP. IOM. 02

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

03 SEP 2014

HORA: 12:32

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: 